

INFORMACIÓN REGALOS CABALGATA

Los padres interesados en que sus hijos reciban un obsequio de los Reyes Magos después de la cabalgata, deberán proporcionarlos y llevarlos a la Sala de Cultura.

Os sugerimos que el tamaño no sea voluminoso para poder almacenar, trasladar y manipular de forma satisfactoria.

Asimismo, es importante que el nombre y apellido del niño se encuentren claramente señalados en el obsequio.

Los días en los que se puede llevar a la sala de cultura son: 26,28 de Diciembre y 2 de enero en horario de mañana de 10:00 a 14:00. 27 De diciembre, en horario de tarde , de 17:00 a 21:00.

No obstante aclarar que las familias que no quieran dejar regalo, podrán subir a ver a los reyes después de la entrega.

